

la aprobación de la Junta y el informe de auditoría y obtener, inmediata y gratuitamente, dichos documentos.

Lucena del Cid, 11 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Isabel Ramos Vernia.—25.646.

FECONCA FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES DE GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en la avenida de Rafael Cabrera, 14, planta 1.ª, letra A, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Dación de cuenta por el liquidador respecto de la marcha de la liquidación y adopción de los acuerdos que convengan al interés común.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2005.—El liquidador, Orlando López Martín.—25.006.

FERAL IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo legal y estatutariamente previsto, el Consejo de Administración cita a los accionistas para la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día, 21, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social referida al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas, si procediera.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, o solicitar su envío junto con el informe de gestión.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, José Fernández Álvarez.—25.744.

FERNÁNDEZ MOLINA OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo legal y estatutariamente previsto, el Consejo de Administración cita a los accionistas para la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día, 21, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social referida al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas, si procediera.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, o solicitar su envío junto con el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—La Presidenta, María Teresa Álvarez Sáez.—25.742.

FIBRACOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Tordera (Barcelona) calle Vallmaria, sin número, el día 29 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004 de la sociedad Fibracolor, Sociedad Anónima, y del Grupo de sociedades consolidadas.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado sobre la situación de mercado y de la evolución comercial y financiera de la empresa hasta el mes de junio de 2005.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración y designación de cargos.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Quinto.—Cesión Global del Activo y Pasivo de la sociedad Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, a favor del accionista único Fibracolor, Sociedad Anónima.

5.1 Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Cesión Global de Activo y Pasivo de fecha 25 de abril de 2005, redactado y suscrito por los órganos de Administración de las sociedades Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, y Fibracolor, Sociedad Anónima.

5.2 Aprobación de la Cesión Global del Activo y Pasivo de la sociedad Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, a favor del accionista único Fibracolor, Sociedad Anónima, en base a los Balances de las sociedades participantes, cerrados a 31 de diciembre de 2004 y previamente aprobados.

Sexto.—Propuestas y preguntas.

Se hacen constar las menciones mínimas del Proyecto de Cesión Global del Activo y Pasivo de la sociedad Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, a favor de su accionista único Fibracolor, Sociedad Anónima, el cual fue presentado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 18 de mayo de 2005.

I-1 La sociedad cesionaria será Fibracolor, Sociedad Anónima, sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Tordera (Barcelona), calle Vallmaria, sin número, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 28.529, folio 114, hoja número B-98118 y provista de C.I.F. número A-28024123.

La sociedad cedente será Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, y de nacionalidad española, con domicilio Tordera (Barcelona), calle Vallmaria, sin número, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 24.631, folio 120, hoja número B-71055 y provista de C.I.F. número A-59743302.

I-2 La fecha de imputación a la sociedad cesionaria de las operaciones de la sociedad cedente será el día 31 de mayo de 2002, fecha en la que la sociedad Enrollados

del Tordera, Sociedad Anónima, cesó en su actividad, y cuya situación contable se reproduce en el Balance cerrado a 31 de diciembre de 2004, el cual sirve de base para la operación de cesión.

I-3 No se otorgarán derechos especiales de ninguna clase en la sociedad cesionaria ni se atribuirá ninguna ventaja o derecho especial a los Administradores de las sociedades Fibracolor, Sociedad Anónima, y Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, los documentos que se indican a continuación, así como de obtener de la Sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos y, a solicitar los informes o las aclaraciones que se estimen precisos respecto a los mismos:

a) El proyecto de Cesión Global de Activo y Pasivo y el de los Administradores redactado por los órganos de Administración de Fibracolor, Sociedad Anónima, y de Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima.

b) Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de Fibracolor, Sociedad Anónima, y Enrollados del Tordera, Sociedad Anónima, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas, en su caso.

c) Los Balances de Cesión Global de Activo y Pasivo de la compañías intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2004, acompañados, en su caso, del informe de verificación emitido por el Auditor de cuentas, y que serán aprobados por sus respectivas Juntas Generales previa o simultáneamente a la aprobación de la operación de cesión.

d) Los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la operación de cesión.

e) La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores de las sociedades participantes en la operación de cesión, si fueran personas físicas, o la denominación o razón social, si fueran personas jurídicas, y, en ambos casos, así como la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

f) Las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004 de la sociedad Fibracolor, Sociedad Anónima, y del grupo de sociedades consolidadas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 238 y 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de información correspondiente a los documentos identificados bajo las letras a), b), c), d), e), también les asiste a los obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como a los representantes de los trabajadores de la Sociedad.

Tordera (Barcelona), 25 de mayo de 2005.—José María Vandellós Aguiló, Presidente del Consejo de Administración.—28.095.

FINCA ABAMA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria a celebrar en el despacho profesional sito en Santa Cruz de Tenerife, Suárez Guerra, 50, 3.º izquierda, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador, y acuerdos a adoptar a su vista.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y Cuentas Anuales y Balance de Liquidación correspondientes al ejercicio 2004, y acuerdos a su vista.

Tercero.—Manifestaciones de los asistentes.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.